

RESOLUCIÓN N° 2585 /2024

POR LA QUE SE APRUEBA LOS PROCESOS, SUBPROCESOS, EL MAPA DE PROCESOS, LAS FICHAS DE PROCESO/SUBPROCESO Y EL NORMOGRAMA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL (RAN) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC), EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS DE LA NORMA DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO – NRM 2015.-----

Asunción, 30 de Diciembre de 2024

VISTO: Las Resoluciones N° 168/2023 de fecha 26 de setiembre de 2023 y N° 560/2024 de fecha 12 de abril de 2024; los Memorándums CGRAN N° 014/2024 de la Coordinación General del Registro Aeronáutico Nacional, SDPL N° 13/2024 de la Subdirección de Planificación (Expdte. DINAC N° 230924), y, -----

CONSIDERANDO: Que, por Resolución N° 168/2023 se aprobó la Metodología para el diseño e implantación del Modelo de Gestión por Procesos de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, en el marco de la implementación de la Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – NRM 2015.-----

Que, por Resolución N° 560/2024 se aprobó la modificación de los macroprocesos: estratégico, misionales y de apoyo de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – NRM 2015.-----

Que, la Coordinación General del Registro Aeronáutico Nacional, remite las planillas de Identificación de Procesos, Identificación de Subprocesos, las Fichas de Procesos/Subprocesos, el Mapa de Procesos y el Normograma, de dicha dependencia, conforme a los ajustes sugeridos por la Gerencia de Planes y Programas, en el marco de la implementación del Modelo de Gestión por Procesos en la Institución.-----

Que, la Subdirección de Planificación eleva el expediente para su consideración y aprobación.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003 “Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° Aprobar los Procesos, Subprocesos, el Mapa de Procesos, las Fichas de Procesos/Subprocesos y el Normograma de la **Coordinación General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)** de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), conforme a los Anexos que se adjuntan y forman parte de la presente.-----

Artículo 2° Dejar sin efecto toda disposición contraria a la presente Resolución.-----

Artículo 3° Notificar a la Subdirección de Planificación quien se encargará de notificar a la Coordinación General del Registro Aeronáutico Nacional.-----

Artículo 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

*Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)*

Es Copia fiel del Original



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay



Verión: 00

MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONALES

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

Cód.	TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO
MA2	Apoyo	Gestión Financiera y Administrativa	Gestión de Registro Aeronáutico	Nacionalización de Aeronave Transferencia de Aeronave Inscripción de Hipoteca Cancelación de Hipoteca Inscripción de Embargo Levantamiento de Embargo Inscripción de Medidas Judiciales Inscripción de Contrato de Arrendamiento de Aeronaves Inscripción de Motor de Aeronave Cancelación de Matrícula Emisión de Certificado de Condiciones de Dominio Emisión de Informe de Condiciones de Dominio Emisión de Duplicado de Matrícula Emisión de Matrícula Pasavante Emisión de Matrícula Provisoria Emisión de Matrícula Personalizada Emisión de Informe Externo Emisión de Informe Interno Inscripción de Póliza de Seguro Inscripción de Certificado de Aeronavegabilidad Inscripción de escritura pública de poder de representación Inscripción de escritura de constitución de sucursal de sociedad extranjera Inscripción de contrato de intercambio de aeronave Inscripción de contrato de fletamento de aeronave Inscripción de contrato de arrendamiento y subarrendamiento de aeronave Expedición de listado de aeronaves extranjeras Emisión de certificado de inclusión de aeronaves Emisión de informes internos Emisión de informes externos Expedición de certificado de permiso de permanencia Inscripción de licencias aeronáuticas

Gestión de Registro Administrativo

[Handwritten signature]
Abg. JUAN P. TELLAIRÓN
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

[Handwritten signature]
DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

[Handwritten signature]
Abg. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

MA2	Apoyo	Gestión Financiera y Administrativa	Gestión de Registro Administrativo	Inscripción de certificado de explotador de servicios aéreos y certificado de operador aéreo Inscripción de autorización para instalación y funcionamiento de industrias y talleres aeronáuticos Inscripción de autorización de aeroclubes y otras asociaciones civiles de carácter aeronáutico Inscripción de certificado de habilitación de aeródromos o aeropuertos, públicos o privados Inscripción de autorización para el funcionamiento de establecimientos de enseñanza aeronáutica
-----	-------	-------------------------------------	------------------------------------	---


 DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
 SECRETARÍA GENERAL


 DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
 SECRETARÍA GENERAL
 ABC, ENRIQUE H. COLAZAR V.
 Gerente Int. Registro Aeronáutico




 Abg. JUAN B. ALMIRON
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC



DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil


 DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
 SECRETARÍA GENERAL
 Abg. Daniel A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
 MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA CÓDIGO: MA2
 OBJETIVO: REALIZAR EL REGISTRO NACIONAL DE AERONAVES Y EL REGISTRO AERONAUTICO ADMINISTRATIVO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE

Cód.	PROCESO	OBJETIVO	CARGO RESPONSABLE
PR2.1	Gestión de Registro Aeronáutico	Controlar y procesar las inscripciones de derechos, resoluciones, contratos y demás actos y hechos jurídicos referentes a aeronaves y/o sus componentes, sus propietarios y explotadores y demás documentos de trascendencia administrativa que disponga el Código Aeronáutico y sus normas reglamentarias	Gerente de Registro Aeronáutico
PR2.2	Gestión de Registro Administrativo	Controlar y procesar las inscripciones de licencias, contratos y permisos de operaciones de aeronaves, aeroclubes, explotación de servicios de transporte aéreo y demás documentos de trascendencia que disponga el Código Aeronáutico y sus normas reglamentarias.	Gerente de Registro Administrativo

[Signature]
 ABC. JUAN H. LAZAR V.
 Gerente Int. Registro Aeronáutico
 DINAC

[Signature]
 ABC. JUAN B. ALMIRON
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC

[Signature]
 DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
 SECRETARIA GENERAL
 DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

[Signature]
 DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
 SECRETARIA GENERAL
 Daniel A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



IDENTIFICACIÓN DE SUBPROCESOS

Versión: 00

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

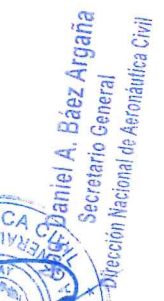
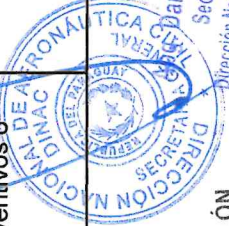
PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
CÓDIGO: MA2

Cód.	PROCESO	SUBPROCESO	OBJETIVO	CARGO RESPONSABLE	
PRA2.1	GESTION DE REGISTRO AERONAUTICO	Cód.			
		SPRA2.1.1	Nacionalización de Aeronave	Realizar la inscripción inicial de titularidad dominal y otorgar la Matrícula Paraguaya a la aeronave	Gerente del Registro Aeronáutico
		SPRA2.1.2	Transferencia de Aeronave	Registrar el cambio de titularidad dominal de aeronaves	
		SPRA2.1.3	Inscripción de Hipoteca	Realizar la inscripción de gravámenes o privilegios	
		SPRA2.1.4	Cancelación de Hipoteca	Realizar el levantamiento de gravámenes o privilegios	
		SPRA2.1.5	Inscripción de Embargo	Efectuar la inscripción de Embargos Preventivos o Ejecutivos	
		SPRA2.1.6	Levantamiento de Embargo	Realizar el levantamiento de Embargos Preventivos o Ejecutivos	

Daniel A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Juan B. Almirón
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC

Nelson Mendoza Rolón
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil





PRA2.1

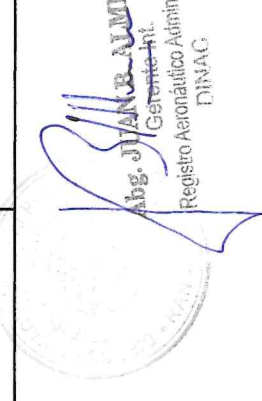
GESTION DE REGISTRO AERONAUTICO


SRA2.1.7	Inscripción de Medidas Judiciales	Realizar la inscripción de las medidas judiciales ordenadas por los órganos jurisdiccionales intervinientes
SRA2.1.8	Inscripción de Contrato de Arrendamiento de Aeronaves	Realizar la inscripción de Contratos de Arrendamiento de Aeronaves
SRA2.1.9	Inscripción de Motor de Aeronave	Realizar la inscripción de los motores de aeronaves
SRA2.1.10	Cancelación de Matrícula	Proceder a la cancelación de las matrículas paraguayas otorgadas
SRA2.1.11	Emisión de Certificado de Condiciones de Dominio	Emitir Certificados de Condiciones de Dominio de Aeronaves
SRA2.1.12	Emisión de Informe de Condiciones de Dominio	Emitir Informes de Condiciones de Dominio de Aeronaves
SRA2.1.13	Emisión de Duplicado de Matrícula	Emitir Duplicados de Certificados de Matrícula de Aeronaves
SRA2.1.14	Emisión de Matrícula Pasavante	Emitir Certificados de Matrícula Pasavante para aeronaves

Gerente del Registro Aeronáutico

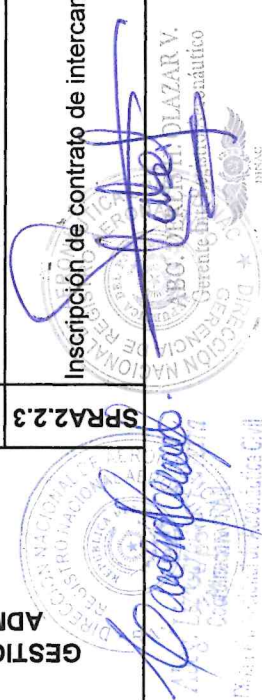
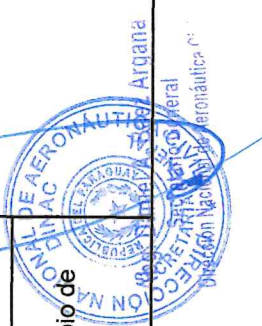

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO AERONAUTICO
SECRETARIA GENERAL
DINAC


Abg. JUAN B. AMORÓN
Gerente del Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC


DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO AERONAUTICO


Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO AERONAUTICO

PRA2.1	GESTION DE REGISTRO AERONAUTICO	Emisión de Matrícula Provisoria	Emitir Certificados de Matrículas Provisorias para internalización de aeronaves	Gerente del Registro Aeronáutico
		Emisión de Matrícula Personalizada	Emitir Certificados de Matrículas Personalizadas	
		Emisión de Informe Externo	Brindar respuestas a solicitudes de informes externos requeridos	
		Emisión de Informe Interno	Brindar respuestas a solicitudes de informes internos requeridos	
		Inscripción de Póliza de Seguro	Realizar la inscripción y supervisión de Pólizas de Seguro de aeronaves	
		Inscripción de Certificado de Aeronavegabilidad	Realizar la inscripción de Certificados de Aeronavegabilidad	
		Inscripción de escritura pública de poder de representación	Realizar la inscripción de la escritura pública de poder de representación	
		Inscripción de escritura de constitución de sucursal de sociedad extranjera	Realizar la inscripción de la escritura pública de constitución de sucursal de sociedad extranjera	
		Inscripción de contrato de intercambio de aeronave	Realizar la inscripción del contrato de intercambio de aeronave	
		PRA2.2	GESTION DE REGISTRO ADMINISTRATIVO	
SPRA2.2.2	Inscripción de escritura de constitución de sucursal de sociedad extranjera			
SPRA2.2.3	Inscripción de contrato de intercambio de aeronave			



Abg. JUAN RAMIRO DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

Abg. JUAN RAMIRO DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

PRA2.2

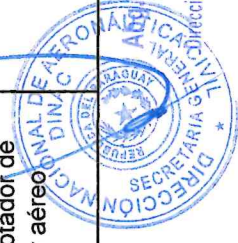
GESTION DE REGISTRO ADMINISTRATIVO

SFRA2.2.4	Inscripción de contrato de fletamento de aeronave	Realizar la inscripción del contrato de fletamento de aeronave
SFRA2.2.5	Inscripción de contrato de arrendamiento y subarrendamiento de aeronave	Realizar la inscripción del contrato de arrendamiento y subarrendamiento de aeronave
SFRA2.2.6	Expedición de listado de aeronaves extranjeras	Expedir listado de aeronaves extranjeras
SFRA2.2.7	Emisión de certificado de inclusión de aeronaves	Emitir certificado de inclusión de aeronaves nacionales y extranjeras
SFRA2.2.8	Emisión de informes internos	Emitir informes a solicitudes de áreas internas de la institución
SFRA2.2.9	Emisión de informes externos	Emitir informes a solicitudes de instituciones externas
SFRA2.2.10	Expedición de certificado de permiso de permanencia	Expedir el certificado de permiso de permanencia para aeronaves con matrícula extranjera
SFRA2.2.11	Inscripción de licencias aeronáuticas	Realizar la inscripción de las licencias aeronáuticas
SFRA2.2.12	Inscripción de certificado de explotador de servicios aéreos y certificado de operador aéreo	Realizar la inscripción de certificado de explotador de servicios aéreos y certificado de operador aéreo

Gerente de Registro Administrativo



[Handwritten signature]



Abd. JUAN E. OLIVAR V.
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

Abd. JUAN E. OLIVAR V.
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

Abd. JUAN E. OLIVAR V.
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

Abd. JUAN E. OLIVAR V.
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

Abd. JUAN E. OLIVAR V.
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

Abd. JUAN E. OLIVAR V.
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

PRA2.2	GESTION DE REGISTRO ADMINISTRATIVO	SPRA2.2.16	Inscripción de autorización para instalación y funcionamiento de industrias y talleres aeronáuticos	Realizar la inscripción de la autorización para la instalación de industrias y funcionamiento de talleres aeronáuticos	Gerente de Registro Administrativo
		SPRA2.2.14	Inscripción de autorización de aeroclubes y otras asociaciones civiles de carácter aeronáutico	Realizar la inscripción de autorización para el funcionamiento de aeroclubes y asociaciones civiles	
		SPRA2.2.15	Inscripción de certificado de habilitación de aeródromos o aeropuertos, públicos o privados	Realizar la inscripción de certificado de habilitación de aeródromos o aeropuertos, públicos o privados	
		SPRA2.2.13	Inscripción de establecimientos de enseñanza aeronáutica	Realizar la inscripción de la autorización para el funcionamiento de centros de instrucción	

[Handwritten signature]
 Gerente de Registro Administrativo
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

[Handwritten signature]
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DNAC

[Handwritten signature]
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DNAC

[Handwritten signature]
 DON WELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

[Handwritten signature]
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
 Gerente General



NORMOGRAMA

Versión: 00

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

CÓDIGO: MA2

Jerarquía de la Norma	Número/Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Proceso/Subproceso al que aplica Nombre
Constitución Nacional	14/6/1905	Constitución Nacional de la República del Paraguay	General	Establece las declaraciones fundamentales de los derechos, deberes y garantías del ciudadano	PRA2.1 PRA2.2
Ley	73/90	Que aprueba con modificaciones el Decreto Ley25/90 que crea Dirección Nacional de Aeronautica Civil-DINAC	General	Modifica el Decreto Ley25/90 que crea Dirección Nacional de Aeronautica Civil-DINAC	PRA2.1 PRA2.2
Ley	1626/00	De la Función Pública	General	Regular la situación jurídica de la funcionarios	PRA2.1 PRA2.2
Ley	1860/2002	Código Aeronáutico de la República del Paraguay	General	Regular las aeronaves publicas y privadas y a la infraestructura, actividades y servicios inherentes a la aeronavegación.	PRA2.1 PRA2.2
Ley	5282/2014	De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental	Art. 8	Regla general: las fuentes públicas, deben mantener actualizadas y a disposición del público como mínimo las siguientes informaciones:	PRA2.1 PRA2.2

ABEL OJAZAR V.
Gerente Int. Registro Aeronáutico

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

ABG. JUAN E. ALMIRÓN
Gerente Int. Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL


ARIEL A. BIEZ ARGAÑA
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Resolución	1186/2024	Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional	General	Regular la inscripción de todos los actos relativos a la situación jurídica de las aeronaves de matrícula paraguaya, procesos de inscripción y matriculación de aeronaves de estado (militares y policiales) comercializadas en remate público, siempre y cuando las mismas resulten ser elegibles técnicamente para acceder a la marca de matrícula como aeronaves civiles	PRA2.1 PRA2.2
Anexo OACI	7	Marcas de nacionalidad y de matrícula de aeronaves	General	Normas sobre el uso de letras, números y otros símbolos gráficos de las marcas de nacionalidad y matrícula	PRA2.1 PRA2.2


 Lic. Carlos E. López
 Director General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil


 Lic. Carlos E. López
 Director General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil




 Abg. JUAN B. ALMIRÓN
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DNMAC


 DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil




 Daniel A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

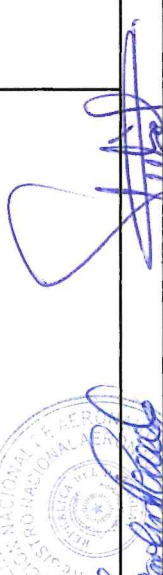



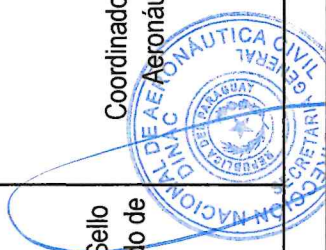
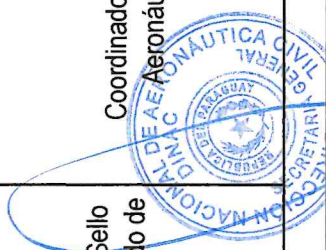
CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Nacionalización de Aeronave

CÓDIGO: SPRA2.1.1

OBJETIVO	Realizar la inscripción inicial de titularidad dominial y otorgar la Matrícula Paraguaya a la aeronave.	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	Solicitud de Inscripción de Nacionalización de Aeronave	FIN	Inscripción y Nacionalización de Aeronave
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
Escribanos Públicos	Presentación realizada por Formulario A-RAN-DINAC, con los documentos exigidos para su otorgamiento. Formación de Expediente Registral.	Inscripción y Nacionalización de Aeronave Entrega de Certificado de Matrícula Paraguaya	Escribanos Públicos
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insumentos  	Providencia a Coordinación General - Sello de Inscripción - Expedición de Certificado de Matrícula   DON NELSON MENDOZA ROLÓN Presidente Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)   Daniel A. Báez Argaña Secretario General Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas



Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

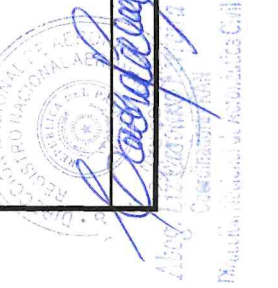
PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Transferencia de Aeronave

CÓDIGO: SPRA2.1.2

OBJETIVO	Registrar el cambio de titularidad dominial de aeronaves	PROCESOS ASOCIADOS Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO		
INICIO	Solicitud de Inscripción de Transferencia de Aeronave	FIN Inscripción de Transferencia de Aeronave
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS) CLIENTES
Escribanos Públicos	Presentación realizada por Formulario B-RAN-DINAC, con los documentos exigidos para su otorgamiento. Formación de Expediente Registral.	Inscripción de Transferencia de Aeronave Entrega de Certificado de Matrícula Paraguaya Escribanos Públicos
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insumos	Providencia a Coordinación General - Sello de Inscripción - Expedición de Certificado de Matrícula	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN) Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas



[Signature]
 ABG. BERLIS COLAZAR V.
 Gerente Int. Registro Aeronáutico

[Signature]
 DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

[Signature]
 Ing. Daniel A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

SUBPROCESO: Inscripción de Hipoteca

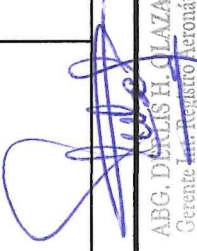
PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

CÓDIGO: MA2


CÓDIGO: PRA2.1

CÓDIGO: SPR2.1.3

OBJETIVO	Realizar la inscripción de gravámenes o privilegios	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	Solicitud de Inscripción de Hipoteca	FIN	Inscripción de Hipoteca
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
Escribanos Públicos	Presentación realizada por Formulario B-RAN-DINAC, con los documentos exigidos para su otorgamiento. Formación de Expediente Registral.	Inscripción de Hipoteca de Aeronave	Escribanos Públicos
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insumos	Providencia a Coordinación General - Sello de Inscripción	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas


 ABG. DANILO H. LAZAR V.
 Gerente del Registro Aeronáutico


 DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil


 BAEZ ARGANA
 Director General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Cancelación de Hipoteca

CÓDIGO: SPRA2.1.4

OBJETIVO	Realizar la inscripción de gravámenes o privilegios	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	Solicitud de Inscripción de Cancelación de Hipoteca	FIN	Inscripción de Cancelación de Hipoteca
PROVEEDORES		SALIDAS (RESULTADOS)	
Escritbanos Públicos	Presentación realizada por Formulario B-RAN-DINAC, con los documentos exigidos para su otorgamiento. Formación de Expediente Registral.	Inscripción de Cancelación de Hipoteca de Aeronave	Escritbanos Públicos
RECURSOS		INDICADORES	
Factor: Humano-Tecnológico-Insumos	Providencia a Coordinación General - Sello de Inscripción	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas

ABC, D. CELIS H. COLAZAR V.
Gerente Int. Registro Aeronáutico

DON NELSON MUÑOZ ROLÓN
PRESIDENTE
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DAIENE A. BAEZ ARGANA
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
MACROPROCESO: GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
PROCESO: GESTION DE REGISTRO AERONAUTICO
SUBPROCESO: Inscripción de Embargo

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
CÓDIGO: MAZ
CÓDIGO: PRA2.1
CÓDIGO: SPRA2.1.5

OBJETIVO	Efectuar la inscripción de Embargos Preventivos o Ejecutivos	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
-----------------	--	---------------------------	---

ALCANCE DEL PROCESO

INICIO	Oficio Judicial de inscripción de Embargo Preventivo o Ejecutivo	FIN	Inscripción de Embargo Preventivo o Ejecutivo
---------------	--	------------	---

PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
Juzgado requirente	Presentación de Oficio Judicial Formación de Expediente Registral.	Inscripción de Embargo Preventivo o Ejecutivo	Juzgado requirente

RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insumos	Providencia a Coordinación General - Sello de Inscripción	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas



DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ABG. DANIEL H. DIAZAR V.
 Gerente Int. Registro Aeronáutico



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

MACROPROCESO: GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

PROCESO: GESTION DE REGISTRO AERONAUTICO

SUBPROCESO: Levantamiento de Embargo

PRINCIPIO: GESTION POR PROCESOS

CÓDIGO: MA2

CÓDIGO: PRA2.1

CÓDIGO: SPRA2.1.6

Versión: 00

OBJETIVO	Realizar el levantamiento de Embargos Preventivos o Ejecutivos	PROCESOS ASOCIADOS Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO		
INICIO	Oficio Judicial de levantamiento de Embargo Preventivo o Ejecutivo	FIN Inscripción de levantamiento de Embargo Preventivo o Ejecutivo
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS) CLIENTES
Juzgado requirente	Presentación de Oficio Judicial Formación de Expediente Registral.	Inscripción de levantamiento de Embargo Preventivo o Ejecutivo Juzgado requirente
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insumos	Providencia a Coordinación General - Sello de Inscripción	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN) Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas

[Handwritten signature]
 DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
 COORDINADORA GENERAL DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL

[Handwritten signature]
 DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

[Handwritten signature]
 ARGENTINA, 15 de Mayo de 2014
 DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

[Handwritten signature]
 ABC. DEL ROSARIO H. LAZAR V.
 Gerente Int. Registro Aeronáutico



Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Inscripción de Medidas Judiciales

CÓDIGO: SPRA2.1.7

OBJETIVO	Realizar la inscripción de las medidas judiciales ordenadas por los órganos jurisdiccionales intervinientes	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	Oficio Judicial que ordena la inscripción de la medida	FIN	Inscripción de la medida judicial ordenada
PROVEEDORES		SALIDAS (RESULTADOS)	
		CLIENTES	
Juzgado requirente	Presentación de Oficio Judicial Formación de Expediente Registral.	Inscripción de la medida judicial solicitada	Juzgado requirente
RECURSOS		REPORTES E INFORMACION GENERADOS	
		CONTROLES	
Factor: Humano-Tecnológico-Insumos		Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	
		INDICADORES	
		Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas	



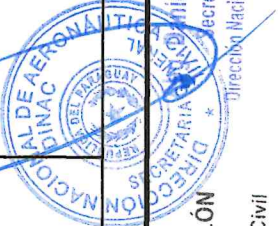
ABG. DIEGO H. LAZAR V.

Gerente Int. Registro Aeronáutico

DON NELSON MENDOZA ROLÓN

Presidente

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Diego A. Báez Argaña

Secretario General

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Inscripción de Contrato de Arrendamiento de Aeronaves

CÓDIGO: SPRA2.1.8

OBJETIVO	Realizar la inscripción de Contratos de Arrendamiento de Aeronaves	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	Solicitud de inscripción de Contrato de Arrendamiento de Aeronave	FIN	Inscripción de Contrato de Arrendamiento de Aeronave
PROVEEDORES		ENTRADAS (INSUMOS)	
Usuario/interesado		Presentación de Solicitud Formación de Expediente Registral.	
Usuario/interesado		Inscripción de Contrato de Arrendamiento de Aeronave	
RECURSOS		REPORTES E INFORMACION GENERADOS	
Factor: Humano-Tecnológico-Insu- mos		Providencia a Coordinación General - Constancia de Inscripción	
INDICADORES		CONTROLES	
Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas		Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ABG. DÉBILIS H. LAZAR
Gerente Int. Registro Aeronáutico Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DINAC

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DINAC



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

Versión: 00

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Inscripción de Motor de Aeronave

CÓDIGO: SPRA2.1.9

OBJETIVO	Realizar la inscripción de motores de aeronaves	PROCESOS ASOCIADOS Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
-----------------	---	--

ALCANCE DEL PROCESO

INICIO	Solicitud de inscripción de motor de aeronave	FIN Inscripción de motor de aeronave
---------------	---	--

PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
Escribanos Públicos	Presentación de Solicitud realizada por Formulario B-RAN-DINAC, con los documentos exigidos para su otorgamiento. Formación de Expediente Registral.	Inscripción de motor de aeronave	Escribanos Públicos

RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insu-  ABC DE LOS H. OLAZAR Gerente Int. Registro Aeronáutico	Providencia a Coordinación General - Sello de Inscripción  DON NELSON MENDOZA ROLÓN Presidente Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)  SECRETARÍA GENERAL Báez Argaña Secretario General Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas



Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO
SUBPROCESO: Cancelación de Matricula

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
CÓDIGO: MA2
CÓDIGO: PRA2.1
CÓDIGO: SPRA2.1.10

OBJETIVO	Proceder a la cancelación de matrículas paraguayas otorgadas	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	Solicitud de cancelación de matrícula	FIN	Cancelación de Matrícula
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
Usuario/interesado	Presentación de Solicitud realizada por el usuario/interesado, con los documentos exigidos para su otorgamiento. Formación de Expediente Registral.	Cancelación de Matrícula	Usuario/interesado
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insumos	Providencia a Coordinación General - Constancia de Cancelación de Matrícula	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
REGISTRO NACIONAL

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
SECRETARÍA GENERAL

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Daniel A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Emisión de Certificado de Condiciones de Dominio

CÓDIGO: SPRA2.1.11

OBJETIVO	Emitir Certificados de Condiciones de Dominio de Aeronaves	PROCESOS ASOCIADOS Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
-----------------	--	--

ALCANCE DEL PROCESO

INICIO	Solicitud de Certificado de Condiciones de Dominio	FIN Certificado de Condiciones de Dominio
---------------	--	---

PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
Escribanos Públicos	Presentación de Solicitud realizada por el Formulario C-RAN-DINAC. Formación de Expediente Registral.	Certificado de Condiciones de Dominio	Escribanos Públicos

RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
-----------------	---	------------------	--------------------

Factor: Humano-Tecnológico-Insумos	Providencia a Coordinación General - Certificado de Condiciones de Dominio	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas
------------------------------------	--	--	--



DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

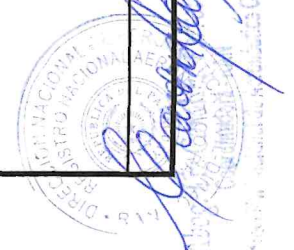
PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Emisión de Informe de Condiciones de Dominio

CÓDIGO: PRA2.1.12

OBJETIVO	Emitir Informes de Condiciones de Dominio de Aeronaves	PROCESOS ASOCIADOS Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO		
INICIO	Solicitud de Certificado de Condiciones de Dominio	FIN Informe de Condiciones de Dominio
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS) CLIENTES
Usuario/Interesado	Presentación de Solicitud realizada por el Formulario C-RAN-DINAC. Formación de Expediente Registral.	Informe de Condiciones de Dominio Usuario/Interesado
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insumos	Providencia a Coordinación General - Informe de Condiciones de Dominio	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN) Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas



[Signature]
 ABG, H. OLAZAR V.
 Gerente Int. Registro Aeronáutico Civil
 DINAC

[Signature]
 DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

[Signature]
 GUSTAVO A. BAEZ ARGANA
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONÁUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Emisión de Duplicado de Matrícula

CÓDIGO: PRA2.1.13

OBJETIVO	Emitir duplicados de Matrículas	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
-----------------	---------------------------------	---------------------------	---

ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	FIN	Duplicado de Certificado de Matrícula	CLIENTES
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
Usuario/Interesado	Presentación de Solicitud realizada por el Formulario C-RAN-DINAC. Formación de Expediente Registral.	Duplicado de Certificado de Matrícula	Usuario/Interesado
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insumos	Providencia a Coordinación General Duplicado de Certificado de Matrícula	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas





DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ABG. DE SAO TILOZAR V.
 Gerente Int. Registro Aeronáutico

M. A. Baez Algaita
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONÁUTICO

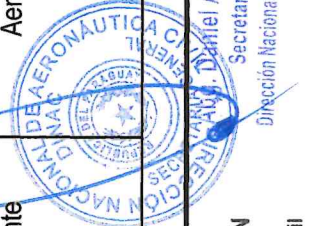
CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Emisión de Matrícula Pasavante

CÓDIGO: PRA2.1.14

<p>OBJETIVO</p>	<p>Emitir Certificado de Matrícula Pasavante para aeronaves</p>	<p>PROCESOS ASOCIADOS</p> <p>Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"</p>
<p>ALCANCE DEL PROCESO</p>		
<p>INICIO</p>	<p>Solicitud de Certificado de Matrícula Pasavante</p>	<p>FIN</p> <p>Certificado de Matrícula Pasavante</p>
<p>PROVEEDORES</p>	<p>ENTRADAS (INSUMOS)</p> <p>Presentación de Solicitud realizada por el Formulario D-RAN-DINAC, con los documentos exigidos para su otorgamiento. Formación de Expediente Registral.</p>	<p>SALIDAS (RESULTADOS)</p> <p>CLIENTES</p> <p>Usuario/Interesado</p>
<p>RECURSOS</p> <p>Factor: Humano-Tecnológico-Insумos</p>	<p>REPORTES E INFORMACION GENERADOS</p> <p>Providencia a Coordinación General - Certificado de Matrícula Pasavante</p>	<p>INDICADORES</p> <p>Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas</p>

[Handwritten signature]



Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ABG. JOSÉ LUIS OJAZAR V.
Gerente General de Registro Aeronáutico



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

Versión: 00

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Emisión de Matrícula Provisoria

CÓDIGO: PRA2.1.15

OBJETIVO	Emitir Certificado de Matrícula Provisoria para aeronaves	PROCESOS ASOCIADOS Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
-----------------	---	--

ALCANCE DEL PROCESO

INICIO	Solicitud de Certificado de Matrícula Provisoria	FIN Certificado de Matrícula Provisoria
---------------	--	---

PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
Usuario/Interesado	Presentación de Solicitud con los documentos exigidos para su otorgamiento. Formación de Expediente Registral.	Certificado de Matrícula Provisoria	Usuario/Interesado

RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insuficiente	Providencia a Coordinación General - Certificado de Matrícula Provisoria	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas

[Handwritten signatures and official stamps of DINAC]

ABC. DON NIELSON MENDOZA ROLON
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ING. MIGUEL A. BÁEZ ARGÑA
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONÁUTICO
SUBPROCESO: Emisión de Matrícula Personalizada

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
CÓDIGO: MA2
CÓDIGO: PRA2.1
CÓDIGO: PRA2.1.16

OBJETIVO	Emitir Certificado de Matrícula Personalizada	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
-----------------	---	---------------------------	---

ALCANCE DEL PROCESO

INICIO	Solicitud de Certificado de Matrícula Personalizada	FIN	Certificado de Matrícula Personalizada
---------------	---	------------	--

PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
Usuario/Interesado	Presentación de Solicitud realizada por el Formulario E-RAN-DINAC, con los documentos exigidos para su otorgamiento. Formación de Expediente Registral.	Certificado de Matrícula Personalizada	Usuario/Interesado

RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
-----------------	---	------------------	--------------------

Factor: Humano-Tecnológico-Insумos	Providencia a Coordinación General - Certificado de Matrícula Personalizada	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas
---	---	--	--

[Handwritten Signature]
ABG. DIEGO H. OLAZAR V.
 Gerente Ins. Registro Aeronáutico
 DINAC

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Daniel A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

[Circular Stamp: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL]



Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Emisión de Informe Externo

CÓDIGO: PRA2.1.17

OBJETIVO	Brindar respuestas a solicitudes de informes externos requeridos	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	Solicitud de Informe		
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	FIN	Informe requerido
Instituciones Públicas; Instituciones Privadas; Organos Jurisdiccionales; Interesados.	Presentación de Solicitud de Informe requerido. Formación de Expediente Registral.	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES Instituciones Públicas; Instituciones Privadas; Organos Jurisdiccionales; Interesados.
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insuomos	Providencia a Coordinación General - Informe requerido.	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas




DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil


ABC
 Presidente
 Comité Asesor de Aeronáutica Civil


ABC
 Presidente
 Comité Asesor de Aeronáutica Civil


ABC
 Presidente
 Comité Asesor de Aeronáutica Civil


ABC
 Presidente
 Comité Asesor de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Emisión de Informe Interno

CÓDIGO: PRA2.1.18

OBJETIVO	Brindar respuestas a solicitudes de informes internos requeridos	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
-----------------	--	---------------------------	---

ALCANCE DEL PROCESO

INICIO	Solicitud de Informe	FIN	Informe requerido
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES

Dependencias de la DINAC	Presentación de Solicitud de Informe requerido. Formación de Expediente Registral.	Informe requerido	Dependencias de la DINAC
--------------------------	---	-------------------	--------------------------

RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
Factor: Humano-Tecnológico-Insумos	Providencia a Coordinación General - Informe requerido.	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas

ABC, Director General de Aeronáutica Civil

DON NELSON MENDOZA ROLÓN

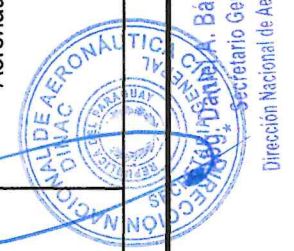
 Presidente

 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DANIELA A. BAEZ ARGÑA

 Secretario General

 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil





Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO

CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Inscripción de Póliza de Seguro de Aeronave

CÓDIGO: PRA2.1.19

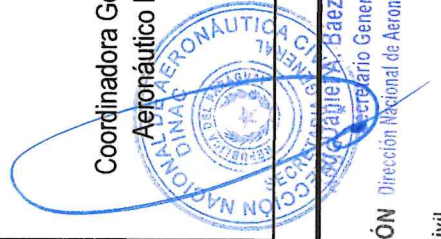
OBJETIVO	Realizar la inscripción y supervisión de Pólizas de Seguro de Aeronaves	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	Solicitud de Inscripción de Póliza de Seguro de Aeronave	FIN	Inscripción de Póliza de Seguro de Aeronave
PROVEEDORES		SALIDAS (RESULTADOS)	
		CLIENTES	
Usuario/Interesado	Presentación de Solicitud de Inscripción de Póliza de Seguro de Aeronave. Formación de Expediente Registral.	Inscripción de Póliza de Seguro de Aeronave	Usuario/Interesado
RECURSOS		CONTROLES	
Factor: Humano-Tecnológico-Insumos		Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	
Reportes e Información Generados		INDICADORES	
Carga de Datos de la Póliza en el Sistema IFPL.		Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas	



[Signature]
 ABG. DEL ROSARIO LAZAR V.
 Gerente General Aeronáutico



[Signature]
 DON NELSON WENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



[Signature]
 DON JOSÉ MARÍA BAEZ ALGAÑA
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO AERONAUTICO


CÓDIGO: PRA2.1

SUBPROCESO: Inscripción de Certificado de Aeronavegabilidad

CÓDIGO: PRA2.1.20

OBJETIVO	Realizar la inscripción de Certificado de Aeronavegabilidad	PROCESOS ASOCIADOS	Ley N° 1860/02 "Código Aeronáutico del Paraguay" DINAC R 47 "Reglamento del Registro Aeronáutico Nacional"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	Informe proveído por la Gerencia de Aeronavegabilidad	FIN	Inscripción de Certificado de Aeronavegabilidad
PROVEEDORES		SALIDAS (RESULTADOS)	
Gerencia de Aeronavegabilidad	Remisión de Informe elaborado por la Gerencia de Aeronavegabilidad. Formación de Expediente Registral.	Inscripción de Certificado de Aeronavegabilidad	Gerencia de Registro Aeronáutico
RECURSOS		INDICADORES	
Factor: Humano-Tecnológico-Insumentos	Toma de Razón del Certificado de Aeronavegabilidad - Archivo en bibliorato de antecedentes de la aeronave afectada.	Coordinadora General del Registro Aeronáutico Nacional (RAN)	Solicitudes formuladas vs Solicitudes procesadas




 *Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil


 DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil


 ABG. I. OLIVAR V.
 Gerente Administrativo



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO


COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
 MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
 PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
 SUBPROCESO: INSCRIPCIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA DE PODER DE REPRESENTACIÓN


PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
 CÓDIGO: MA2
 CÓDIGO: PRA2.2
 CÓDIGO: SPRA2.2.1


OBJETIVO	REALIZAR LA INSCRIPCIÓN O TOMA DE RAZÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA POR LA CUAL SE DESIGNA REPRESENTANTE LEGAL	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
----------	--	--------------------	--

ALCANCE DEL PROCESO

INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA	FIN	INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
COMPAÑÍAS AERÉAS Y PROPIETARIOS DE AERONAVES	PRESENTACIÓN REALIZADA POR NOTA DIRIGIDA A LA COORDINACIÓN DEL RAN	INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	COMPAÑÍAS AERÉAS Y PROPIETARIOS DE AERONAVES
RECURSOS	REPORTES E INFORMACIÓN GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACIÓN GENERAL - EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS


 Abg. JUAN E. ALMIRON
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC


 DON WILSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil


 Lidia A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MAZ

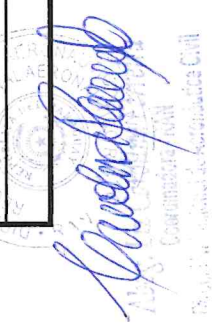
PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO


CÓDIGO: PRA2.2


SUBPROCESO: INSCRIPCIÓN DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

CÓDIGO: SPRA2.2.2

OBJETIVO	REALIZAR LA INSCRIPCIÓN O TOMA DE RAZÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE SUCURSAL	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA	FIN	INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
COMPAÑÍAS AERÉAS EXTRANJERAS	PRESENTACIÓN REALIZADA POR NOTA DIRIGIDA A LA COORDINACIÓN DEL RAN	INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	COMPAÑÍAS AERÉAS EXTRANJERAS
RECURSOS	REPORTES E INFORMACIÓN GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACIÓN GENERAL - EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS


Abg. JUAN B. ALMIRON
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC


DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil


Ing. A. Baez Argana
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
MACROPROCESO: GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
PROCESO: GESTION DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
SUBPROCESO: INSCRIPCION DE CONTRATO DE INTERCAMBIO DE AERONAVE

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
CÓDIGO: MA2
CÓDIGO: PRA2.2
CÓDIGO: SPRA2.2.3

OBJETIVO	REALIZAR LA INSCRIPCION O TOMA DE RAZON DEL CONTRATO DE INTERCAMBIO DE AERONAVE	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
-----------------	---	---------------------------	--

ALCANCE DEL PROCESO

INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCION DEL CONTRATO	FIN	INSCRIPCION DEL CONTRATO
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
COMPAÑIAS AEREAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	PRESENTACION REALIZADA POR NOTA DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	INSCRIPCION Y ENTREGA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCION	COMPAÑIAS AEREAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
FACTOR: HUMANO, TECNOLOGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCION	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS


Abg. JUAN B. ALMIRÓN
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC


Abg. Natalia A. Baez Argaña
 Subsecretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil


Don Nelson MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
 MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
 PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
 SUBPROCESO: INSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE FLETAMENTO DE AERONAVE

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
 CÓDIGO: MA2
 CÓDIGO: PRA2.2
 CÓDIGO: SPRA2.2.4

OBJETIVO	REALIZAR LA INSCRIPCIÓN O TOMA DE RAZÓN DEL CONTRATO DE FLETAMENTO DE AERONAVE	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FIN	INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
	PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	CLIENTES
COMPAÑÍAS AEREAAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	PRESENTACION REALIZADA POR NOTA DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	COMPAÑÍAS AEREAAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS



Ing. JUAN B. ALMIRÓN
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC



DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
 MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
 PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
 SUBPROCESO: INSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO DE AERONAVE CÓDIGO: SPRA2.2.5

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
 CÓDIGO: MA2
 CÓDIGO: PRA2.2

OBJETIVO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN O TOMA DE RAZÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO DE AERONAVE

PROCESOS ASOCIADOS LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"

ALCANCE DEL PROCESO		
INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FIN
PROVEEDORES		CLIENTES
ENTRADAS (INSUMOS)		SALIDAS (RESULTADOS)
COMPAÑÍAS AEREAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	PRESENTACION REALIZADA POR NOTA DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	INDICADORES
FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)

Abg. JUAN B. ALMIRÓN
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Baez Argaña
 Subdirector General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

Versión: 00

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO: PRA2.2

SUBPROCESO: EXPEDICIÓN DE LISTADO DE AERONAVES EXTRANJERAS

CÓDIGO: SPRA2.2.6

OBJETIVO	REALIZAR LA ELABORACION DE LISTADO DE AEROAVES NACIONALES Y EXTRANJERAS	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	SOLICITUD DE LISTADO DE AERONAVES	FIN	EXPEDICION DEL LISTADO DE AERONAVES
PROVEEDORES		SALIDAS (RESULTADOS)	
COMPANIAS AEREAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	PRESENTACION REALIZADA POR NOTA DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	CLIENTES	
RECURSOS		INDICADORES	
FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - EXPEDICION DEL LISTADO DE AERONAVES	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS

Gerente Inf.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

Presidente
DINAC

Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
SECRETARÍA GENERAL
A. Báez Argaña
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Presidente
DINAC

Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
 MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
 PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
 SUBPROCESO: EMISIÓN DE CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE AERONAVES

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
 CÓDIGO: MA2
 CÓDIGO: PRA2.2
 CÓDIGO: SPRA2.2.7

OBJETIVO	REALIZAR LA INCLUSIÓN DE AERONAVES A LA FLOTA DE LAS COMPAÑÍAS AERÉAS	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE AERONAVE	FIN	INCLUSIÓN DE AERONAVE
PROVEEDORES		SALIDAS (RESULTADOS)	
COMPañías AERÉAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	PRESENTACION REALIZADA POR NOTA DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	COMPañías AERÉAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	INCLUSIÓN Y ENTREGA DEL CERTIFICADO DE INCLUSIÓN
RECURSOS		INDICADORES	
FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE INCLUSIÓN	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS



[Handwritten signature]

Abg. JUAN B. ALMIRÓN
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC



Abg. DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Abg. EZEQUIEL BÁEZ ARGAÑA
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO

SUBPROCESO: EMISIÓN DE INFORMES INTERNOS

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

CÓDIGO: MA2

CÓDIGO: PRA2.2

CÓDIGO: SPRA2.2.8

OBJETIVO	ELABORAR INFORME		PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO				
INICIO	SOLICITUD DE INFORME	FIN	EMISION DE INFORME	
PROVEEDORES		ENTRADAS (INSUMOS)		
AREAS INTERNAS DE LA INSTITUCION		SOLICITUD REALIZADA POR NOTA, PROVIDENCIA O MEMORANDUM DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	EMISION Y ENTREGA DE INFORME	AREAS INTERNAS DE LA INSTITUCION
RECURSOS		REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	
FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - EMISION DE INFORME	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS	

[Signature]
Abg. JUAN B. ADMIRÓN
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC

[Signature]
DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

[Signature]
Daniel A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



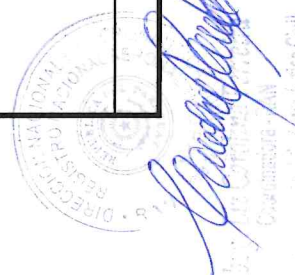
Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
 MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
 PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
 SUBPROCESO: EMISIÓN DE INFORMES EXTERNOS

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
 CÓDIGO: MA2
 CÓDIGO: PRA2.2
 CÓDIGO: SPRA2.2.9

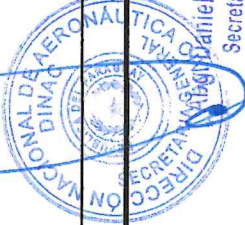
OBJETIVO	ELABORAR INFORME	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	SOLICITUD DE INFORME	FIN	EMISION DE INFORME
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	
INSTITUCIONES PUBLICAS	PRESENTACION REALIZADA POR NOTA DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	INSTITUCIONES PUBLICAS	
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	INDICADORES	
FACTOR: HUMANO, TECNOLOGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - EMISION DE INFORME	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	



[Signature]
 Abg. JUAN B. ALMIRÓN
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC



[Signature]
 DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



[Signature]
 Abg. Daniel A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

Versión: 00

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO

SUBPROCESO: EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE PERMISO DE PERMANENCIA

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

CÓDIGO: MA2

CÓDIGO: PRA2.2

CÓDIGO: SPRA2.2.10

OBJETIVO	ELABORAR CERTIFICADO DE PERMISO DE PERMANENCIA		PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO				
INICIO	SOLICITUD DE PERMISO DE PERMANENCIA PARA AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	FIN	EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE PERMISO DE PERMANENCIA	
PROVEEDORES		ENTRADAS (INSUMOS)		SALIDAS (RESULTADOS)
PROPIETARIOS DE AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	PRESENTACION REALIZADA POR FORMULARIO	EXPEDICION Y ENTREGA DE CERTIFICADO	PROPIETARIOS DE AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	
RECURSOS		REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	
FACTOR: HUMANO, TECNOLOGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - EXPEDICION DE CERTIFICADO	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS	

[Handwritten signature]

Abg. JUAN B. ALMIRÓN
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Abg. Daniel A. Baez Argaña
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil





FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
 MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
 PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
 SUBPROCESO: INSCRIPCIÓN DE LICENCIAS AERONÁUTICAS

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
 CÓDIGO: MA2
 CÓDIGO: PRA2.2
 CÓDIGO: SPRA2.2.11

OBJETIVO	REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE LICENCIAS AERONÁUTICAS	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LICENCIAS AERONÁUTICAS	FIN	INSCRIPCIÓN DE LICENCIAS AERONÁUTICAS
PROVEEDORES		CLIENTES	
	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	
SUBDIRECCIÓN DE NORMAS DE VUELO - GERENCIA DE LICENCIAS AL PERSONAL	SOLICITUD REALIZADA POR PROVIDENCIA DEL AREA DE LICENCIAS	INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LICENCIA	
		SUBDIRECCIÓN DE NORMAS DE VUELO - GERENCIA DE LICENCIAS AL PERSONAL	
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	
FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACIÓN GENERAL - INSCRIPCIÓN DE LICENCIA	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	
		SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS	


Abg. JUAN B. ALMIRÓN
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC


DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil


Miguel A. Báez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Versión: 00

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO: PRA2.2

SUBPROCESO: INSCRIPCIÓN DE CERTIFICADO DE EXPLOTADOR DE SERVICIOS AEROS Y CERTIFICADO DE OPERADOR AEREO CÓDIGO: SPRA2.2.12

OBJETIVO	REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE CERTIFICADO DE EXPLOTADOR DE SERVICIOS AEROS Y OPERADOR AEREO	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CERTIFICADO DE EXPLOTADOR DE SERVICIOS AEROS Y OPERADOR AEREO	FIN	INSCRIPCIÓN DE CERTIFICADO
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES
SUBDIRECCIÓN DE NORMAS DE VUELO - GERENCIA DE OPERACIONES	PRESENTACION REALIZADA POR PROVIDENCIA DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE CERTIFICADO	SUBDIRECCIÓN DE NORMAS DE VUELO - GERENCIA DE OPERACIONES
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - INSCRIPCIÓN DE CERTIFICADO	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS

[Handwritten Signature]

Coordinadora del Registro Aeronáutico Nacional

DINAC

[Handwritten Signature]

Abg. JUAN B. ALMIRÓN
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo
DINAC

[Handwritten Signature]

Don NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

[Handwritten Signature]

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
SECRETARÍA
Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

Versión: 00

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: MA2

PROCESO: GESTIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO: PRA2.2

SUBPROCESO: INSCRIPCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE INDUSTRIAS Y TALLERES AERONÁUTICOS CÓDIGO: SPRA2.2.13

OBJETIVO		PROCESOS ASOCIADOS	ALCANCE DEL PROCESO	
INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE AUTORIZACIÓN	FIN	INSCRIPCIÓN DE AUTORIZACIÓN	
PROVEEDORES		ENTRADAS (INSUMOS)		CLIENTES
SUBDIRECCIÓN DE NORMAS DE VUELO - GERENCIA DE AERONAVEGABILIDAD	PRESENTACIÓN REALIZADA POR PROVIDENCIA DIRIGIDA A LA COORDINACIÓN DEL RAN	INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE AUTORIZACIÓN	SUBDIRECCIÓN DE NORMAS DE VUELO - GERENCIA DE AERONAVEGABILIDAD	
RECURSOS		REPORTES E INFORMACIÓN GENERADOS		INDICADORES
FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACIÓN GENERAL - INSCRIPCIÓN DE AUTORIZACIÓN	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS	



Abg. JUAN B. ALMIRON
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC



DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Baez Argaña
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
MACROPROCESO: GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
PROCESO: GESTION DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
SUBPROCESO: INSCRIPCION DE AUTORIZACION DE AEROCUBES Y OTRAS ASOCIACIONES CIVILES DE CARÁCTER AERONAUTICO

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
CÓDIGO: MA2
CÓDIGO: PRA2.2

SPRA2.2.14

CÓDIGO:

OBJETIVO	REALIZAR LA INSCRIPCION DE AUTORIZACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE AEROCUBES Y ASOCIACIONES CIVILES DE CARÁCTER AERONAUTICO	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCION DE AUTORIZACION	FIN	INSCRIPCION DE AUTORIZACION
	PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	CLIENTES
ASOCIACIONES CIVILES DE CARÁCTER AERONAUTICO	PRESENTACION REALIZADA POR NOTA DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	INSCRIPCION Y ENTREGA DE AUTORIZACION	ASOCIACIONES CIVILES DE CARCTER AERONAUTICO
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
FACTOR: HUMANO, TECNOLOGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - INSCRIPCION DE AUTORIZACION	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS




Abg. JUAN E. ALMIRON
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC



DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
MACROPROCESO: GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
PROCESO: GESTION DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
SUBPROCESO: INSCRIPCION DE CERTIFICADO DE HABILITACION DE AERODROMOS O AEROPUERTOS, PUBLICOS O PRIVADOS
SPRA2.2.15

CÓDIGO: MA2
CÓDIGO: PRA2.2

CÓDIGO:

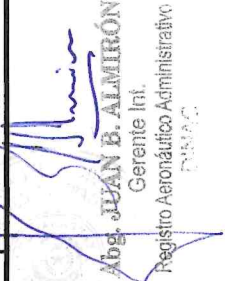
OBJETIVO	REALIZAR LA INSCRIPCION DE CERTIFICADO DE HABILITACION DE AERODROMOS O AEROPUERTOS, PUBLICO O PRIVADO	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
-----------------	---	---------------------------	--

ALCANCE DEL PROCESO

INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCION DE CERTIFICADO	FIN	INSCRIPCION DE CERTIFICADO
PROVEEDORES	ENTRADAS (INSUMOS)	SALIDAS (RESULTADOS)	CLIENTES

DIRECCION DE AERONAUTICA - SUBDIRECCION DE NAVEGACION AEREA	PRESENTACION REALIZADA POR PROVIDENCIA DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	INSCRIPCION Y ENTREGA DE CERTIFICADO	DIRECCION DE AERONAUTICA - SUBDIRECCION DE NAVEGACION AEREA
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES

FACTOR: HUMANO, TECNOLÓGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - INSCRIPCION DE CERTIFICADO	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS
--------------------------------------	--	--	--


Abg. JUAN B. ALMIRÓN
 Gerente Int.
 Registro Aeronáutico Administrativo
 DINAC




DANIELA A. BÁEZ ARGÑA
 Secretario General
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

MACROPROCESO: GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

PROCESO: GESTION DE REGISTRO ADMINISTRATIVO

SUBPROCESO: INSCRIPCION DE AUTORIZACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA AERONAUTICA
SPRA2.2.16

PRINCIPIO: GESTION POR PROCESOS

CÓDIGO: MA2

CÓDIGO: PRA2.2

CÓDIGO: PRA2.2

CÓDIGO:

Versión: 00

OBJETIVO	REALIZAR INSCRIPCION DE AUTORIZACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA AERONAUTICA Y CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA	PROCESOS ASOCIADOS	LEY N° 1860/02 "CODIGO AERONAUTICO DEL PARAGUAY", DINAC R47 "REGLAMENTO DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL"
ALCANCE DEL PROCESO			
INICIO	SOLICITUD DE INSCRIPCION DE AUTORIZACION	FIN	INSCRIPCION DE AUTORIZACION
PROVEEDORES		CLIENTES	
ENTRADAS (INSUMOS)		SALIDAS (RESULTADOS)	
SUBDIRECCION DE NORMAS DE VUELO - GERENCIA DE LICENCIAS	PRESENTACION REALIZADA POR PROVIDENCIA DIRIGIDA A LA COORDINACION DEL RAN	INSCRIPCION Y ENTREGA DE AUTORIZACION	SUBDIRECCION DE NORMAS DE VUELO - GERENCIA DE LICENCIAS
RECURSOS	REPORTES E INFORMACION GENERADOS	CONTROLES	INDICADORES
FACTOR: HUMANO, TECNOLOGICO, INSUMOS	PROVIDENCIA A LA COORDINACION GENERAL - INSCRIPCION DE AUTORIZACION	COORDINADORA DEL REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL (RAN)	SOLICITUDES FORMULADAS VS SOLICITUDES PROCESADAS

[Handwritten Signature]

Abg. JUAN B. ALMIRON
Gerente Int.
Registro Aeronáutico Administrativo

Abg. Rafael A. Báez Argaña
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Abg. NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil